



Presidencia Municipal  
2021-2024

### TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2023.

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 12 horas con 02 minutos del día 27 de febrero del año 2023, día y lugar en que fueron convocados, reunidos en el salón de Cabildo Municipal para la realización de la **34 SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA** y contando con la presencia del **MVZ. Francisco Olguin García Presidente Constitucional 2021-2024** y con la presencia de **LA TOTALIDAD** de los miembros del H. Cabildo Municipal se procede a dar inicio a la **SESIÓN** bajo el siguiente:

*Handwritten signature*

#### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN LA SESIÓN.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
3. PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

*Handwritten signature*

CESTAC IBARRA

En el **primer punto del orden del día** se procede con el pase de lista respectivo, y se hace constar que existe quórum legal para la realización de esta **Trigésimo Cuarta Sesión Ordinaria**. Acto seguido, se declara formal y legalmente instalada la Sesión por parte del presidente municipal, M.V.Z. Francisco Olguin García.

*Handwritten signature*

Como **segundo punto del orden del día** se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior.

*Handwritten mark*

En el **tercer punto del orden del día** hace uso de la voz el Lic. Martin Salatiel Sandoval Esqueda, Contralor Interno quien presenta el Programa Anual de Capacitación y hace mención de la relación que se tiene con la CEFIM quienes son los encargados de llevar a cabo las capacitaciones externas. Después de haber sido analizado se somete a votación para su aprobación, obteniendo 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Quedando **APROBADO** por la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo.

*Handwritten signature*

**Cuarto punto del orden del día** Asuntos generales, se concede la palabra al Lic. Martin Salatiel Sandoval Esqueda quien da a conocer el **Decreto 0691.-** Se reforma el artículo 21 en su párrafo penúltimo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

*Handwritten signature*

Enseguida hace uso de la voz el presidente municipal M.V.Z. Francisco Olguin García quien informa sobre las actividades y arranques de obra realizados en los días anteriores.

*Handwritten signature*

A continuación, la regidora Ma. Esmeralda García Moreno propone que se elabore un rol para el horario de almuerzos.

En el quinto y último punto del día el presidente pidió a los presentes ponerse de pie y expresó que siendo las 13 horas con 55 minutos del día 27 de febrero del año 2023 se permite dar por clausurados los trabajos de la presente sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por estar la totalidad de los miembros de cabildo firmando al calce y margen para constancia legal, lo que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo conste y de más fé.



MVZ. Francisco Oguin García  
Presidente Municipal

  
Lic. José Leobardo Pérez Zapata  
Síndico Municipal

*Esmeralda García H-*  
C. Ma. Esmeralda García Moreno

*CRISTAL IBARRA*  
C. Cristal Ibarra Rodríguez

  
C. Rosendo García Gámez

  
Lic. Beverly Ibarra García

  
Lic. Nuridia Marisol Martínez Lucio

  
C. José Trinidad Aguilera Puente

  
LEP. Alejandra Vanesa Torres Vázquez  
Secretaria General del H. Ayuntamiento